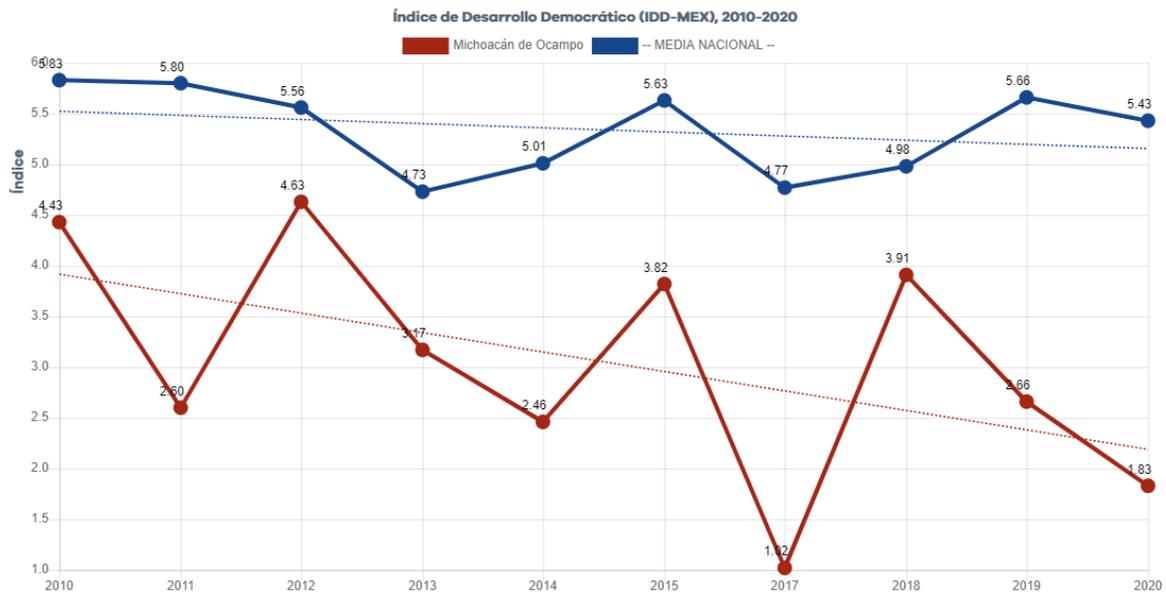


## 9.b ÍNDICE DE DESARROLLO DEMOCRÁTICO

De acuerdo con la Fundación KAS, *PoliLat* y la Confederación Patronal de México (COPARMEX), el índice permite examinar la estructura legal e institucional de cada estado del país y su relación con la sociedad, tomando valores entre 0 y 10, en donde entre más cercano al 10, significa una mejor calificación de la democracia en la entidad federativa.



Fuente: Confederación Patronal de la República Mexicana, Fundación Konrad Adenauer, *PoliLat*

### NOTAS:

En el año 2016 no se llevo a cabo el indicador.

Para Michoacán, el índice ha tenido una variación porcentual de -58.69 en el periodo 2010-2020, partiendo del lugar 26 a nivel nacional, con un índice de 4.43 en 2010, al lugar 29 en 2020, con un índice de 1.83, advirtiendo altibajos en el comportamiento del Índice de Desarrollo Democrático a lo largo de todo el periodo analizado.

Asimismo, para el periodo 2015-2020, este indicador registró una variación porcentual de -52.09, pasando del lugar 28 de las entidades con mayor desarrollo democrático, con un valor de 3.82 en 2015, a la posición 29 en 2020, con un valor de 1.83, resaltando la importante caída de dicho índice para 2017, año en que se obtuvo un valor de 1.02. Por su parte, 2018 presentó la mayor variación al alza en los diez años de análisis,

contrarrestando el descenso antes mencionado, pero volviendo a disminuir desde ese entonces.

A nivel nacional, en 2020, las entidades con el mayor Índice de Desarrollo Democrático son: Yucatán, Baja California Sur y Aguascalientes, con valores de 10, 9.25 y 8.84, respectivamente. En tanto que, las entidades con los índices más bajos son: Guerrero, Morelos y Veracruz, con valores de 0.0, 0.73 y 1.10, en ese orden. El comportamiento del promedio de las entidades federativas en este periodo, ha sido con una tendencia general hacia la baja, pasando de un valor de 5.83 en 2010, a 5.43 en 2020, lo que representa una variación porcentual de -6.86.

A nivel internacional, en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), representantes de los países miembros adoptaron, en 2015, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible; México entre ellos. Particularmente, el Objetivo 16, "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas", señala metas específicas, como:

Meta 16.3, Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

Meta 16.6, Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

Meta 16.7, Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Meta 16.10, Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

**TABLA: ÍNDICE DE DESARROLLO DEMOCRÁTICO (HISTÓRICO 2010-2020)**

	2010	R K	2011	R K	2012	R K	2013	R K	2014	R K
<b>Michoacán de Ocampo</b>	4.43	26	2.60	32	4.63	24	3.17	25	2.46	30
<b>MEDIA NACIONAL</b>	5.83		5.80		5.56		4.73		5.01	

	2015	R K	2017	R K	2018	R K	2019	R K	2020	R K
Michoacán de Ocampo	3.82	28	1.02	29	3.91	22	2.66	29	1.83	29
<b>MEDIA NACIONAL</b>	5.63		4.77		4.98		5.66		5.43	